ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.918	CONTRATO No.	634-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO-GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con la pedagogía, el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	1.Revisión del estado de afiliación de las personas en proceso de reintegración regular, especial, reincorporación y PAD en la Base de Datos Única de Afiliados BDUA del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, que se encuentran reportadas en el indicador de salud, los ingresos nuevos al proceso y los traslados internos, con el fin de apoyar las gestiones requeridas, para el acceso efectivo en salud. 2. Se realizo él envió de listado censal a la secretaría de salud municipal de Sincelejo Sucre y al Departamento Administrativo Distrital de Salud de Cartagena, en el marco de la obligación de las entidades territoriales de adelantar acciones que garanticen el correcto registro de las poblaciones especiales en la Base de Datos única de Afiliados – BDUA. 3. Orientación y Seguimiento del mes de octubre al plan nacional de Vacunación Covid-19, por profesional facilitador y reintegrador, identificando los avances del proceso de vacunación del Grupo Territorial, facilitando específicamente que población debe ser registra por los profesionales y el porcentaje de avances de cada uno de ellos. 4. Socialización de las fechas establecidas durante el mes de octubre, para los espacios de Diálogos en salud, articulados con Ministerio de Salud; así como también incentivar la participación de los facilitadores y población reincorporada. 5. Orientación y a apoyo para la solicitud de portabilidad en los servicios de salud a NUEVA EPS, de dos personas, pertenecientes a los procesos de reincorporación y reintegración, en los Departamento de Córdoba y Bolívar. 6. Solicitud por correo electrónico a los Asistentes de Atención de las sedes Cartagena, Sincelejo y Córdoba, de los nuevos ingresos de personas a las rutas de reintegración y reincorporación de la ARN GT Sucre- Bolívar-Córdoba, a corte 31 de octubre de 2021, para efectos de listados censales.
2. Participar y apoyar las gestiones de articulación con actores externos del sector público y privado a nivel territorial, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con discapacidad, personas con enfermedades de alto costo y personas adultas mayores.	1. Durante el mes de octubre, en articulación con el Ministerio de Salud y en el marco del programa Capacidades se realizaron tres (3) espacios de Diálogos en Salud sobre Promoción de estilos de vida saludable, Prevención y control del cáncer y Cuidado paliativo para las personas con enfermedades no transmisibles, dirigidos a la población en proceso de reincorporación y su grupo familiar. 2. En articulación con las secretarias de salud de los Municipios de Ovejas, Chalan y Coloso, se desarrollaron cuatros (4) sesiones educativas de tipo presencial sobre estilos de vida saludable y sensibilización frente al proceso de vacunación Covid-19, lográndose también en dicho espacio la vacunación de población y la realización de pruebas diagnósticas Covid-19.
3. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Durante el mes de octubre se recibieron dos (2) solicitud de orientación familiar, en temas de manejo de duelo, por parte de reincorporados que sufrieron pérdidas de sus compañeras sentimentales, se realizó una primera atención telefónica de conocimiento de la situación y se brindaron orientaciones para el manejo de sus hijos en el contexto educativo, se programaron para el mes de noviembre visita domiciliaria de atención familiar presencial en la vereda Palmito y en Tierralta
4. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	1. Se realizo la Aplicación del cuestionario Multiescalar para Evaluación Psicosocial (EMP), a tres (3) personas de coda; S0058-2021, 15-01214, 22-02035, vinculadas a los procesos de atención diferencial PAD, reintegración regular y reintegración especial, ubicados en los Departamento de Córdoba y Sucre. 2. Devolución de resultados del cuestionario Multiescalar para Evaluación Psicosocial (EMP), a dos personas de Coda:0222-20, 22-02035, vinculadas los procesos de reintegración regular, de los Departamento de Sucre y Córdoba.
5. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	1.Se inicio el Diligenciamiento de la "ficha de caracterización de PPR con enfoque de ruta", de un participante con problemáticas de consumo de SPA, para ser postulado a componente especifico. 2 .Identificación y reconocimiento de la población reincorporada con enfermedades de alto costo, con el fin de realizar el seguimiento y apoyo a los proceso de salud y atención paliativa.
6. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Durante el mes de octubre, se realizó sensibilización a los profesionales reintegradores del GT, sobre las herramientas que Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) nos facilita para los procesos de acompañamiento e intervención con la población; de igual forma se socializo aspectos generales de los encuentros humanizantes y como estos aportan a la resignificación de las experiencias vividas, Fomento de la autonomía, la libertad, y la construcción de vínculos de confianza.
7.Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad.	1.Durante el mes de octubre se desarrolló un especio de cuidado emocional, con el fin de trabajar la Dimensión Existencial en el marco de la Estrategia Fluir y Permanecer de la ARN.
8.Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1.Reporte COVID GT Sucre Bolívar Córdoba - Articulación, atención y Vacunación. 2. Elaboración y presentación del informe Mensual de Actividades del 1 al 31 de octubre de 2021.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.918	CONTRATO No.	634-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO-GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

9.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de octubre del presente año, la profesional de salud participo en las siguientes reuniones/ Capacitaciones: 1. Participación en dos (2) reuniones de enlaces territoriales de discapacidad, para la revisión y seguimiento del proceso de certificación de Discapacidad y otros avances. 2. Participación de tres (3) espacios de Diálogos en Salud sobre, Promoción de estilos de vida saludable, Prevención y control del cáncer y Cuidado paliativo para las personas con enfermedades no transmisibles 3. Reunión de Seguimiento equipo de Reintegración, donde se realizó seguimiento de avances al Plan nacional de vacunación Covid-19 y sensibilización estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental EMIS. 4. Participación en la Mesa de trabajo de la población con 10 años o más en el proceso, que presenta dificultades para su cierre por temas asociados al componente específico.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Octubre de 2021, se dio cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales, manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información según normativa vigente y política de tratamiento de datos de la ARN, de igual forma se cumplió con los lineamientos de seguridad y protección de información SGSI, así como de la protección de datos personales.

DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS

Visto Bueno Supervisor(E):



NOMBRE(S): **MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALES**

Fecha VoBo: 2/11/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"